



Comisión de Radio Televisión  
Madrid

## COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID

### XII LEGISLATURA

### ACTA Nº 9/2023, DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2023

#### ASISTENTES

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ALICIA SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ**

**ILMO. SR. D. ALBERTO ESCRIBANO GARCÍA**

**ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. LORENA HERAS SEDANO**

**ILMO. SR. D. FRANCISCO GALEOTE PEREA**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ**

**ILMO. SR. D. HUGO MARTÍNEZ ABARCA**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ**

**ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ**

**ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. VANESSA LILLO GÓMEZ**

**LETRADA: D<sup>a</sup> BLANCA CID VILLAGRASA**

En Madrid, siendo las diez horas y treinta y seis minutos, del día siete de marzo de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Radio Televisión Madrid debidamente convocada al efecto.

La Ilma. Sra. Presidenta abre la sesión saludando a todos los presentes y pasando al primer punto del Orden del Día.

Pero antes de pasar al primer punto del Orden del Día recuerda a todos los presentes el artículo 196 del Reglamento de la Asamblea relativo a la sustanciación de las preguntas.

**PUNTO PRIMERO: C 258/23 RGEF 2304 del Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, S.A., a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre adquisición de los derechos de emisión de las corridas de toros de la Feria de San Isidro. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)**



Comisión de Radio Televisión  
Madrid

Inicia la comparecencia un representante del Grupo Parlamentario Más Madrid al objeto de precisar las razones que motiva la comparecencia.

Por el Grupo Parlamentario Más Madrid interviene el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca.

Comparece explicando lo solicitado el Ilmo. Sr. Administrador Provisional D. José Antonio Sánchez Domínguez.

Seguidamente intervienen los representantes de los distintos Grupos Parlamentarios de menor a mayor, haciendo observaciones, solicitando aclaraciones o manifestando sus posiciones.

Por el Grupo Parlamento de Unidas Podemos, interviene la Ilma. Sra. Dña. Vanessa Lillo.

Por el Grupo Parlamentario VOX interviene el Ilmo. Sr. D. José Luís Ruíz Bartolomé.

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el Ilmo. Sr. D. José Luís García Sánchez. (La Ilma. Sra. Presidenta le llama al tiempo por primera vez).

Por el Grupo Parlamentario Más Madrid interviene el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca.

Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Ilmo. Sr. D. Alberto Escribano García.

Durante su intervención la Ilma. Sra. Presidenta ruega a la Ilma. Sra. Dña. Cristina González Álvarez que no haga uso de la palabra porque es el turno del Grupo Parlamentario Popular.

La Ilma. Sra. Dña. Cristina González Álvarez dice que, entonces no le haga alusiones el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular y no interprete lo que no ha dicho.

Responde a lo dicho por los distintos Grupos Parlamentarios, el Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Administrador Provisional del Ente Público Radio Televisión Madrid.

A continuación la Ilma. Sra. Presidenta pregunta a los distintos Grupos Parlamentarios si desean el turno de réplica.

Por el Grupo Parlamentario de Unidas Podemos la Ilma. Sra. Dña. Vanessa Lillo Gómez solicita el turno de réplica e interviene por tres minutos.

Por el Grupo Parlamentario Vox el Ilmo. Sr. D. José Luís Ruíz Bartolomé solicita el turno de réplica e interviene por tres minutos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez abarca solicita el turno de réplica e interviene por tres minutos.

Por el Grupo Parlamentario Popular el Ilmo. Sr. D. Alberto Escribano García interviene por tres minutos.

Finaliza y cierra el debate en dúplica el Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Administrador Provisional del Ente Público Radio Televisión Madrid.

**PUNTO SEGUNDO: PCOC 699/23 RGEP 3276 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, valoración que hace de la información publicada en el Portal de Transparencia de Telemadrid.**

Pregunta la Ilma. Sra. Dña. Vanessa Lillo Gómez.

Contesta en representación del ente público RTVM, Ilmo. Sr. Administrador Provisional, D. José Antonio Sánchez Domínguez.

Replica la Ilma. Sra. Dña. Vanessa Lillo Gómez.



Comisión de Radio Televisión  
Madrid

En dúplica interviene el Ilmo. Sr. Administrador Provisional, D. José Antonio Sánchez Domínguez.

Cierra el debate en un segundo turno de réplica la Ilma. Sra. Dña. Vanessa Lillo Gómez.

**PUNTO TERCERO: PCOC 706/23 RGEF 3310 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, valoración que hace del cumplimiento en Radio Televisión Madrid del Código Ético de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Madrid y de sus entes adscritos.**

Pregunta la Ilma. Sra. Dña. Vanessa Lillo Gómez.

Contesta en representación del ente público RTVM el Ilmo. Sr. Administrador Provisional D. José Antonio Sánchez Domínguez.

Replica la Ilma. Sra. Dña. Vanessa Lillo Gómez.

Duplica y cierra el debate el Ilmo. Sr. Administrador Provisional D. José Antonio Sánchez Domínguez.

**PUNTO CUARTO: PCOC 572/23 RGEF 2356 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Almudena Negro Konrad, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, valoración que hace de la retransmisión en directo en Radio Televisión Madrid de la Feria de San Isidro.**

Pregunta el Ilmo. Sr. D. Alberto Escribano García.

Contesta en representación del ente público RTVM el Ilmo. Sr. Administrador Provisional, D. José Antonio Sánchez Domínguez.

Replica el Ilmo. Sr. D. Alberto Escribano García.

Duplica y cierra el debate el Ilmo. Sr. Administrador Provisional, D. José Antonio Sánchez Domínguez.

**PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.**

Cierra la Comisión la Ilma. Sra. Presidenta, agradeciendo la labor prestada tanto a los distintos Grupos Parlamentarios como a los servicios de la Cámara, y especialmente a la Ilma. Sra. Dña. Vanessa Lillo Gómez que no repite en la legislatura que viene.

El resto de los portavoces de los Grupos Parlamentarios expresan su agradecimiento también a los servicios de la Cámara y a la Ilma. Sra. Dña. Vanessa Lillo Gómez.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y veinte minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.



**Comisión de Radio Televisión  
Madrid**

**Vº Bº  
LA PRESIDENTA**

**EL SECRETARIO**

**Fdo.: Alicia SÁNCHEZ-CAMACHO  
PÉREZ**

**Fdo.: Alberto ESCRIBANO GARCÍA**